

FICHA TÉCNICA

Fecha: 30 de agosto de 2022.

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa que ofrezca servicio de recolección de desechos, en las instalaciones de la ENJ, conforme las siguientes especificaciones:

Solicitud	Contratación de servicio recolección y transporte de desechos (basura), para un total de 15 levantamientos.
Detalle del servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de recogida de basura dos veces por mes. 2. Los desechos se encuentran en 2 contenedores de 4 yardas cada uno. 3. Los contenedores están ubicados en el parqueo de la institución. 4. Mínimo cinco (5) años de experiencia en servicios de esta naturaleza. 5. Contar con los permisos ambientales para operar. 6. El personal debe estar debidamente identificado y utilizar equipos de seguridad (como guantes y botas). 7. Los vehículos deberán estar claramente identificados. 8. El suplidor deberá aportar todo el equipo, material, herramienta y maquinaria necesaria, aunque no esté previsto en las especificaciones técnicas y sea necesario para la correcta ejecución del servicio.
Fecha y horario del servicio	A partir del 8 de octubre de 2022. Las recogidas deben realizarse los sábados, en horario de 06:00 a.m. a 05:00 p.m.
Lugar	Instalaciones de la ENJ, ubicada en la Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente lo ofertado, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días mínimo.

2. Credenciales:

- 1) Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente.
- 2) Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente.
- 3) Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.

FICHA TÉCNICA

- 4) Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- 5) Constancia que acredite el tiempo de experiencia de la empresa.
- 6) Constancia ambiental para operación, emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).
- 7) Fotos de los camiones a utilizar para la ejecución del servicio
- 8) Dos constancias de recepción satisfactoria de servicios realizados.

Información importante:

- 1) El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$50,000.00, por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.
- 2) La contratación será formalizada a través de una orden de compra antes de proceder a brindar el servicio.
- 3) La facturación se realizará mensualmente, basado en el servicio realizado durante el mismo.
- 4) En caso de que la cantidad de desechos lo requiera, el área de Gestión Atención al Usuario y Servicios Generales (GAUSG) podrá solicitar variación de la frecuencia de los levantamientos.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org.

Elaborado por:

Mayrelina De Luna
Especialista GAUSG

Aprobado por:

Denia Pichardo
Gestora GAUSG

